
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA "ORDEN Y SEGURIDAD"

INFORME DE GERENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Estimados Representantes de la Cooperativa, señores miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, señor Asesor Legal, señor Auditor Externo, colaboradores y equipo gerencial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Orden y Seguridad", me es grato dirigirme a todos ustedes, para poner en su conocimiento y resolución el presente informe; el cual lo presento en apego a lo requerido en el artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero, artículo 44 del RGLOEPS, así como a lo dispuesto en el numeral 8, Art. 36 del capítulo octavo del Estatuto Social, concordante con el artículo 86 del Reglamento Interno, con corte al 31 de diciembre del 2018.

ANTECEDENTES

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Orden y Seguridad"**, mediante Acuerdo Ministerial No. 0000151 del 03 de diciembre del 2009, fue aprobada jurídicamente en el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de la Dirección Nacional de Cooperativas.

Con resolución No. SEPS-ROEPS-2013-000805 del 9 de mayo de 2013, la cooperativa se incorporó al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, siendo calificada por el organismo de control como una Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cerrada".

La cooperativa está conformada por un ilimitado número de socios, miembros de la Policía Nacional sean estos en servicio activo o pasivo, y sus familias hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y se regirá para su funcionamiento y actividades por las disposiciones y leyes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Estatuto Social y Reglamentos Vigentes.

Todos los socios tienen la obligación de realizar aportaciones, las cuales están representadas por los certificados de aportación nominativos y de igual valor, transferibles únicamente entre socios, o a favor de la cooperativa, previa la autorización del Consejo de Administración.

1. GESTION FINANCIERA

La administración de esta gerencia inicio en abril de 2014, recibiendo la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad con corte a diciembre 2013, de la siguiente manera:

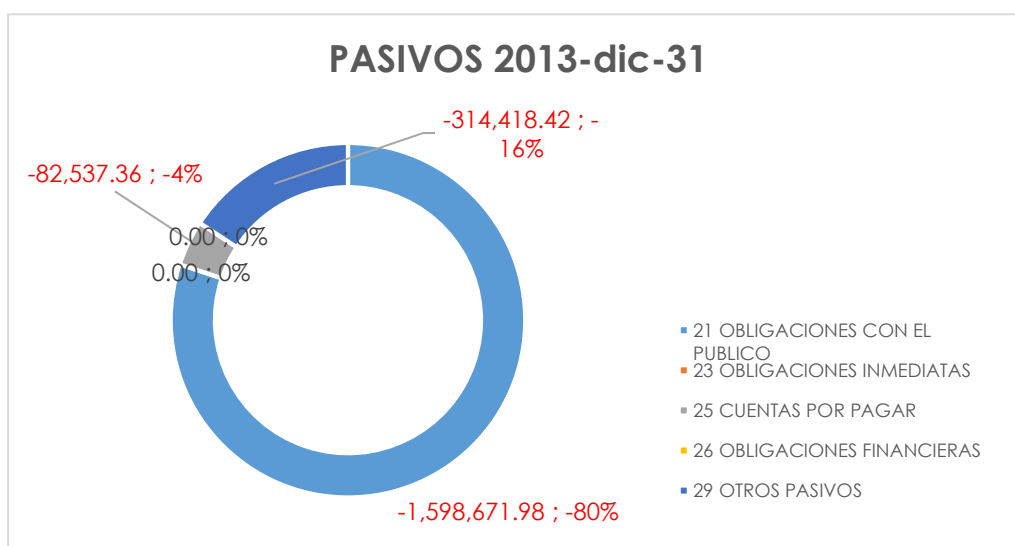
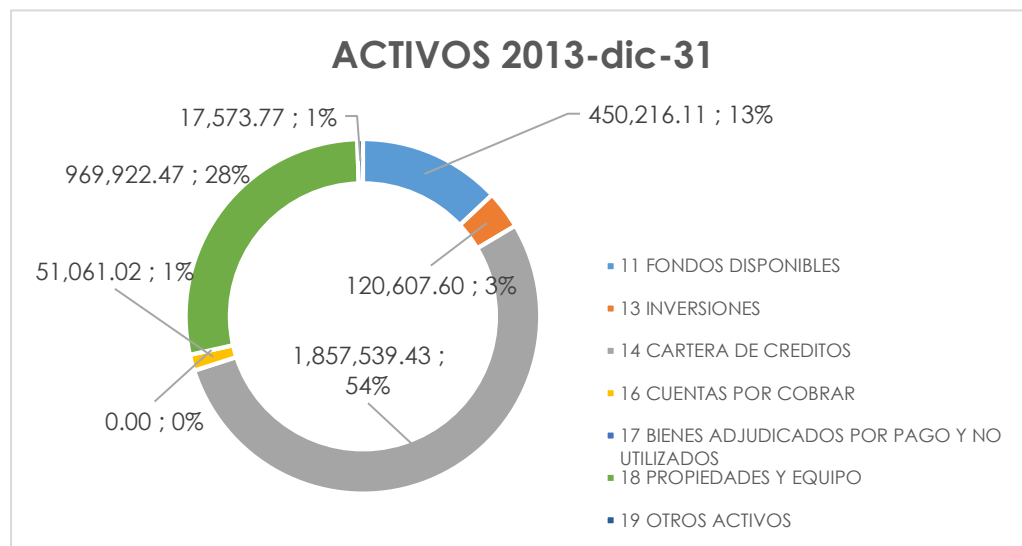
Detalle	2013-dic-31	%
ACTIVO	3,466,920.40	
ACTIVOS PRODUCTIVOS	1,385,621.65	39.97%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	2,153,924.43	60.03%
PASIVO	1,995,627.76	
PATRIMONIO	1,471,292.64	
CARTERA DE CRÉDITO (NETA)	1,857,539.43	53.58%
CARTERA DE CRÉDITO (BRUTA)	1,930,165.11	55.67%
PROVISIONES CARTERA	72,625.68	
INGRESOS	356,311.49	
GASTOS	347,041.65	
EXCEDENTES	9,269.84	

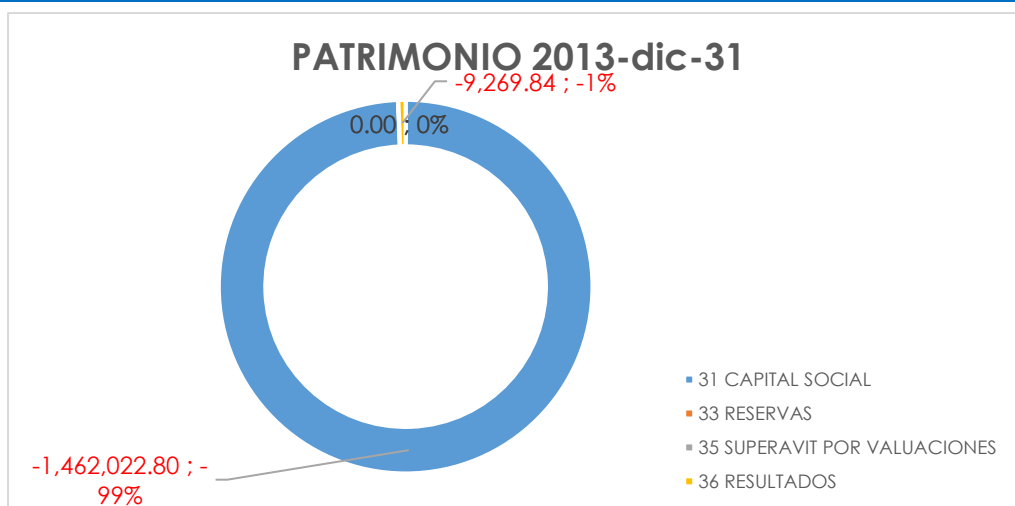
Los indicadores financieros a diciembre 31 de 2013, fueron los siguientes.

Detalle	2013-dic-31
Liquidez: Fondos Disponibles / Total Depositos	✓ 28.16%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	✓ 2.85%
Cartera Improductiv a / Cartera Bruta	✗ 57.79%
Cartera Consumo Improductiv a / Cartera Bruta	✗ 27.98%
Cartera Microcrédito Improductiv a / Cartera Bruta	✓ 0.00%
Cartera Inmobiliaria Improductiv a / Cartera Bruta	✗ 29.80%
Prov isiones / Cartera Improductiv a	✗ 6.51%
Prov isiones / Cartera Vencida	✓ 131.98%
Solv encia = (Patrimonio/Activ o)	✓ 57.56%
Participación de la cartera de Microcrédito	✗ 0.00%
Cartera Bruta / Activ o Total	✗ 55.67%
Activ os Improductiv os / Activ o Total	✗ 62.13%
Obligaciones con el público / Pasiv o Total	✓ 80.11%
Obligaciones Financieras / Pasiv o Total	✓ 0.00%
Patrimonio Propio	✓ 0.63%
Gastos Operacionales / Cartera Bruta	✗ 14.12%
Gastos Financieros / Pasiv os con Costo Promedio	✓ 3.73%
Gastos de Operación / Margen Financiero Neto	✗ 178.81%
Ingresos No Financieros / Ingresos Totales	✓ 20.32%
ROE	✗ 0.19%

De los cuales debo destacar que la morosidad estaba en el 57.79%, la cobertura de provisiones al 6.51%, los activos productivos eran del 37.87%. Indicadores que afectaban la rentabilidad de la Cooperativa.

La distribución del activo, pasivo y patrimonio a diciembre de 2013, era la siguiente:





Desde abril de 2014 a diciembre de 2018, se han implementado varias estrategias para mejorar los indicadores antes detallados, entre los cuales menciono los siguientes:

- Se estableció el plan estratégico para el período 2014 – 2017; el cual fue revisado, modificado, actualizado su FODA y ampliado el período 2017 – 2019. Estableciendo el rumbo para mejorar indicadores, crecer en socios, mejorar procesos, generar responsabilidad social con "Cultura Financiera" y aprendizaje del talento Humano.
- Se mitigó el riesgo del fondo mortuario, trasladando la responsabilidad a Seguros del Pichincha, actualmente se brinda el seguro de vida por el valor de USD 3,00 mensuales, dando una cobertura de USD 9,000.00. Estrategia que permitió fortalecer el patrimonio, balance social y cobertura de provisiones para la cartera en riesgo.

La evolución financiera desde 2013 a 2018, fue la siguiente:

VARIACIÓN PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE							
Detalle	2013-dic-31	2014-dic-31	2015-dic-31	2016-dic-31	2017-dic-31	2018-dic-31	TENDENCIA
ACTIVO	3,466,920.40	3,497,603.62	3,429,910.57	3,733,376.49	4,236,972.14	5,587,044.10	
ACTIVOS PRODUCTIVOS	1,385,621.65	1,792,247.76	1,611,488.52	1,870,325.69	2,432,823.22	3,656,687.09	
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	2,153,924.43	1,837,878.58	1,958,284.77	1,975,575.30	1,944,830.21	2,040,667.03	
PASIVO	1,995,627.76	1,832,250.00	1,636,545.95	1,740,495.91	2,153,659.72	3,455,970.85	
PATRIMONIO	1,471,292.64	1,665,353.62	1,793,364.59	1,992,880.55	2,083,312.39	2,131,073.22	
CARTERA DE CRÉDITO (NETA)	1,857,539.43	1,471,536.65	1,446,654.17	1,428,250.89	1,704,686.08	2,977,592.07	
CARTERA DE CRÉDITO (BRUTA)	1,930,165.11	1,604,059.37	1,586,516.89	1,540,775.39	1,845,367.37	3,087,902.09	
PROVISIONES CARTERA	72,625.68	132,522.72	139,862.72	112,524.50	140,681.29	110,310.02	
INGRESOS	356,311.49	452,830.69	337,182.85	346,526.11	397,995.48	598,802.84	
GASTOS	347,041.65	443,503.09	331,016.02	342,728.06	388,432.47	581,219.97	
EXCEDENTES	9,269.84	9,327.60	6,166.83	3,798.05	9,563.01	17,582.87	

En esta oportunidad quiero hacer una evaluación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Orden y Seguridad al 31 de diciembre de 2018 vs la información financiera a diciembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2016, cuya evolución es la siguiente:

1.1 ACTIVOS

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
1	ACTIVO	3,733,376.49	4,236,972.14	503,595.65	13.49%	5,587,044.10	1,350,071.96	31.86%
11	FONDOS DISPONIBLES	522,549.81	661,998.37	139,448.56	26.69%	662,291.95	293.58	0.04%
13	INVERSIONES	0.00	75,613.25	75,613.25	#¡DIV/0!	24,863.22	-50,750.03	-67.12%
14	CARTERA DE CREDITOS	1,428,250.89	1,704,686.08	276,435.19	19.35%	2,977,592.07	1,272,905.99	74.67%
1402	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO POR VENCER	1,245,797.40	1,557,299.93	311,502.53	25.00%	2,109,635.23	552,335.30	35.47%
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	84,474.73	135,035.75	50,561.02	59.85%	854,941.22	719,905.47	533.12%
1418	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO REESTRUCTURADA POR VENCER	17,503.75	2,875.92	-14,627.83	-83.57%	4,955.47	2,079.55	72.31%
1426	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	38,240.12	38,266.05	25.93	0.07%	49,061.38	10,795.33	28.21%
1428	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	0.00	4,956.73	4,956.73	#¡DIV/0!	2,498.12	-2,458.61	-49.60%
1442	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO REESTRUCTURADO QUE NO GENERA INTERESES	3,410.82	3,225.16	-185.66	-5.44%	665.31	-2,559.85	-79.37%
1450	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO VENCIDA	151,224.21	102,638.38	-48,585.83	-32.13%	62,146.01	-40,492.37	-39.45%
1452	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	0.00	857.21	857.21	#¡DIV/0!	3,909.47	3,052.26	356.07%
1466	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO REESTRUCTURADO VENCIDA	124.36	212.24	87.88	70.67%	89.88	-122.36	-57.65%
1499	(PROVISION PARA CREDITOS INCOBRABLES)	-112,524.50	-140,681.29	-28,156.79	25.02%	-110,310.02	30,371.27	-21.59%
16	CUENTAS POR COBRAR	101,727.67	102,459.15	731.48	0.72%	251,330.76	148,871.61	145.30%
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS	602,393.73	0.00	-602,393.73	-100.00%	0.00	0.00	#¡DIV/0!
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,006,378.86	1,603,768.08	597,389.22	59.36%	1,588,922.50	-14,845.58	-0.93%
19	OTROS ACTIVOS	72,075.53	88,447.21	16,371.68	22.71%	82,043.60	-6,403.61	-7.24%
	TOTAL ACTIVOS:	3,733,376.49	4,236,972.14	503,595.65	13.49%	5,587,044.10	1,350,071.96	31.86%

El crecimiento del activo entre diciembre 2017 (USD 4,236,972.14) a diciembre de 2018 (USD 5,587,044.10) fue de 31.86% (USD 1,350,071.96). El rubro de mayor importancia es cartera de crédito de consumo que paso de USD 1,557,299.93 en diciembre 2017 a USD 2,109,635.23 en diciembre de 2018, con un crecimiento del 35.47%; microcrédito de USD 135,035.75 en

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

diciembre de 2017 a USD 854,941.22 en diciembre de 2018, representa un incremento del 533.12%.

1.2 PASIVOS

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
2	PASIVOS	-1,740,495.91	-2,153,659.72	-413,163.81	23.74%	-3,455,970.85	-1,302,311.13	60.47%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	-1,635,384.71	-1,998,557.49	-363,172.78	22.21%	-3,077,469.76	-1,078,912.27	53.98%
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	-1,103,952.62	-1,141,123.96	-37,171.34	3.37%	-1,300,079.03	-158,955.07	13.93%
2103	DEPOSITOS A PLAZO	-493,382.01	-839,770.38	-346,388.37	70.21%	-1,751,687.12	-911,916.74	108.59%
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDO	-38,050.08	-17,663.15	20,386.93	-53.58%	-25,703.61	-8,040.46	45.52%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00	#¡DIV/0!
25	CUENTAS POR PAGAR	-80,077.47	-123,776.87	-43,699.40	54.57%	-183,491.81	-59,714.94	48.24%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	-151,763.50	-151,763.50	#¡DIV/0!
29	OTROS PASIVOS	-25,033.73	-31,325.36	-6,291.63	25.13%	-43,245.78	-11,920.42	38.05%
	TOTAL PASIVOS:	-1,740,495.91	-2,153,659.72	-413,163.81	23.74%	-3,455,970.85	-1,302,311.13	60.47%

El crecimiento del pasivo se da principalmente en obligaciones con el público especialmente en Depósitos a Plazo en el 2017 registra USD 839,770.38 con respecto a diciembre 2018 tiene un crecimiento del 108,59%, registrando un saldo de USD1,751,687.12; es importante señalar que existen CDPF desde USD 5,000 hasta USD 100,000.00. Su tasa promedio es del 8.72% y su plazo de 375 días.

Debemos señalar que los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	PROMEDIO			PARTICIPACIÓN
			TASA	PLAZO	MONTO	
Plazos fijos	71	1,507,245.22	8.26%	381	21,228.81	86%
Plazos fijos reciprocidad	707	245,733.57	2.50%	771	347.57	14%
TOTAL	778	1,752,978.79				

1.3 PATRIMONIO

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
3	PATRIMONIO	-1,992,880.55	-2,083,312.39	-90,431.84	4.54%	-2,131,073.22	-47,760.83	2.29%
31	CAPITAL SOCIAL	-1,628,154.23	-1,806,013.97	-177,859.74	10.92%	-1,812,407.34	-6,393.37	0.35%
33	RESERVAS	-266,031.23	-195,849.46	70,181.77	-26.38%	-229,197.06	-33,347.60	17.03%
3301	RESERVAS	-27,443.19	-53,711.66	-26,268.47	95.72%	-115,448.11	-61,736.45	114.94%
3303	ESPECIALES	-238,588.04	-142,137.80	96,450.24	-40.43%	-113,748.95	28,388.85	-19.97%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	-96,309.02	-71,885.95	24,423.07	-25.36%	-71,885.95	0.00	0.00%
36	RESULTADOS	-2,386.07	-9,563.01	-7,176.94	300.78%	-17,582.87	-8,019.86	83.86%

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00	#¡DIV/0!
3603	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-2,386.07	-9,563.01	-7,176.94	300.78%	-17,582.87	-8,019.86	83.86%
	TOTAL PATRIMONIO:	-1,992,880.55	-2,083,312.39	-90,431.84	4.54%	-2,131,073.22	-47,760.83	2.29%

El patrimonio a diciembre 2018, representa USD 2,131,073.22, el cual aumentó en el 2.29% frente al 2017 que era USD 2,083,312.39. Las cuentas de mayor crecimiento fueron reserva legal irrepartible y los excedentes.

En septiembre de 2016, se aplicó lo dispuesto por la Asamblea de marzo de 2016; de transferir de ahorros a certificados el valor de USD 10.00 mensuales para completar el valor mínimo de USD 200.00 en certificados; ante los reclamos de varios socios a partir de noviembre de 2016; se cambió el valor de transferencia de USD 10.00 a USD 5.00 mensuales hasta completar el valor mínimo señalado.

Fondo Irrepartible de Reserva Legal, registra el saldo de USD 100,610.20; en diciembre 2018 se registró el valor de USD 62,137.17 correspondiente a los porcentajes del 1% al 3% del monto de créditos desembolsados en octubre de 2017, en aplicación a la resolución 127-2015-F Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito, de septiembre 23 de 2015.

Los excedentes brutos del 2018 fueron de USD 27,953.69; sobre este valor se realizó la siguiente distribución de excedentes:

DETALLE	VALOR
EXCEDENTES BRUTOS	27,953.69
(-) 15% PARTICIPACIÓN UTILIDADES TRABAJADORES	4,193.05
(=) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	23,760.64
(-) 1% CONTRIBUCIÓN A LA SEPS (BASE EXCENTE ANTES IR)	237.61
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	5,940.16
(=) EXCEDENTE ANTES DE RESERVA LEGAL	17,820.48
(-) 50% RESERVA LEGAL (1)	8,910.24
(=) EXCEDENTES DESPUÉS DE RESERVA LEGAL	8,910.24
(-) 1% CONTRIBUCIÓN A LA SEPS (BASE EXCEDENTE ANTES IR)	237.61
(=) EXCEDENTES A DISPOSICION ASAMBLEA GENERAL (2)	8,672.63

Gerencia propuso al Consejo de Administración de la Cooperativa que obtenga la autorización de la Asamblea de Representantes para que la distribución de excedentes sea la siguiente:

- (1) El valor y porcentaje de la Reserva Legal por USD 8,910.24 se registre en el patrimonio en la cuenta del mismo nombre.
- (2) El valor de USD 8,672.63; que está a disposición de la Asamblea sirva para fortalecer el fondo de Balance Social.

1.4 GASTOS

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
4	GASTOS	342,728.06	388,432.47	45,704.41	13.34%	581,219.97	192,787.50	49.63%
41	INTERESES CAUSADOS	64,733.87	85,359.73	20,625.86	31.86%	153,953.27	68,593.54	80.36%
44	PROVISIONES	3,961.59	3,383.38	-578.21	-14.60%	39,938.81	36,555.43	1080.44%
4401	Inversiones	0.00	763.77	763.77	#¡DIV/0!	537.37	-226.40	-29.64%
4402	Cartera de créditos	3,619.25	1,000.00	-2,619.25	-72.37%	28,983.78	27,983.78	2798.38%
4403	Cuentas por cobrar	193.77	1,342.74	1,148.97	592.96%	10,369.16	9,026.42	672.24%
4405	Otros Activos	148.57	276.87	128.30	86.36%	48.50	-228.37	-82.48%
45	GASTOS DE OPERACION	272,630.73	294,742.89	22,112.16	8.11%	377,194.68	82,451.79	27.97%
4501	GASTOS DE PERSONAL	112,259.58	116,062.27	3,802.69	3.39%	152,180.84	36,118.57	31.12%
4502	HONORARIOS Y MOVILIZACION	57,089.02	63,059.95	5,970.93	10.46%	88,316.51	25,256.56	40.05%
4503	SERVICIOS VARIOS	39,844.48	42,184.57	2,340.09	5.87%	52,378.37	10,193.80	24.16%
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	24,124.15	29,065.71	4,941.56	20.48%	37,200.69	8,134.98	27.99%
4505	DEPRECIACIONES	14,032.37	16,165.13	2,132.76	15.20%	19,573.90	3,408.77	21.09%
4506	AMORTIZACIONES	14,856.00	11,485.72	-3,370.28	-22.69%	6,778.26	-4,707.46	-40.99%
4507	OTROS GASTOS	10,425.13	16,719.54	6,294.41	60.38%	20,766.11	4,046.57	24.20%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS VARIAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00	#¡DIV/0!
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	1,401.87	4,946.47	3,544.60	252.85%	10,133.21	5,186.74	104.86%
4810	Participación Empleados	623.97	2,147.53	1,523.56	244.17%	4,193.05	2,045.52	95.25%
4815	Impuesto a la Renta	777.90	2,677.25	1,899.35	244.16%	5,940.16	3,262.91	121.88%
4820	Otros Impuestos	777.90	121.69	-656.21	-84.36%	0.00	-121.69	-100.00%
	TOTAL GASTOS:	342,728.06	388,432.47	45,704.41	13.34%	581,219.97	192,787.50	49.63%

Los gastos a diciembre 2018, con respecto a diciembre 2017, se incrementaron en 49.63% (USD 192,787.50); incremento que se da principalmente en gastos de interés en 80.36% (68,593.54); pasando de USD 85,359.73 en diciembre 2017 a USD 153,953.27 en diciembre 2018; por cuanto ha incrementado la captación de depósitos en plazo fijo. Se incrementa provisiones en 1,080.44%, pasando de USD 3,383.38 en diciembre 2017 a USD 39,938.81 en diciembre 2018, esto a fin de mejorar la cobertura de provisiones en la cartera y otros activos. Los gastos de operación pasaron de USD 294,742.89 en diciembre 2017 a USD 377,194.68 en diciembre 2018, con un crecimiento del 27.97% (USD 82,451.79).

1.5 INGRESOS

Cuenta	Descripción	2016-dic-31	2017-dic-31	Diferencia	%	2018-dic-31	Diferencia	%
5	INGRESOS	-346,526.11	-397,995.48	-51,469.37	14.85%	-598,802.84	-200,807.36	50.45%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	-221,165.23	-234,042.98	-12,877.75	5.82%	-431,917.16	-197,874.18	84.55%
5101	INTERESES POR DEPOSITOS	-3,847.27	-3,226.72	620.55	-16.13%	-2,201.85	1,024.87	-31.76%
5103	INTERESES Y TITULOS VALORES	0.00	-3,759.36	-3,759.36	#¡DIV/0!	-5,445.34	-1,685.98	44.85%
5104	INTERESES DE CARTERA DE CREDITOS	-217,317.96	-227,056.90	-9,738.94	4.48%	-424,269.97	-197,213.07	86.86%
52	COMISIONES GANADAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00	#¡DIV/0!
54	INGRESOS POR SERVICIOS	-54,943.79	-36,961.83	17,981.96	-32.73%	-34,081.61	2,880.22	-7.79%
56	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-70,417.09	-126,990.67	-56,573.58	80.34%	-132,804.07	-5,813.40	4.58%
5603	ARRENDAMIENTOS	-14,144.77	-27,248.25	-13,103.48	92.64%	-30,686.33	-3,438.08	12.62%
5604	RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-10,230.54	-999.79	9,230.75	-90.23%	-15,613.91	-14,614.12	1461.72%
5690	OTROS INGRESOS	-46,041.78	-98,742.63	-52,700.85	114.46%	#N/A	#N/A	#N/A
	TOTAL INGRESOS:	-346,526.11	-397,995.48	-51,469.37	14.85%	-598,802.84	-200,807.36	50.45%

Los ingresos fueron superiores en 50.45% (USD 200,807.36) frente a diciembre de 2017, incremento que se da en Intereses por y descuentos ganados en 84.55% (USD 197,874.18); Ingresos No Operacionales en 4.58% (USD 5,813.40).

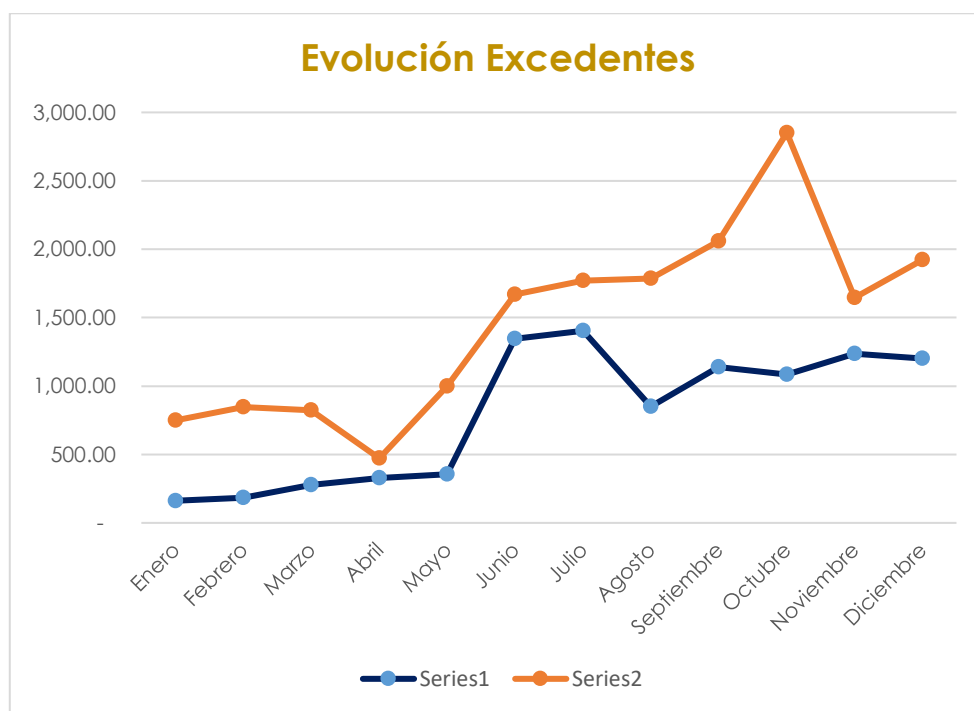
Por otros ingresos no financieros los rubros generados por el uso de canales de seguro de vida, desgravamen y arriendos fue el siguiente:

Detalle	2017-Dic-31	2018-Dic-31	Diferencia	%	
Uso canal seguro vida y desgravamen	24,635.15	25,016.17	381.09	1.54%	↑
Arriendo parqueaderos	4,221.04	5,060.54	839.50	19.89%	↑
Arriendo oficinas	22,933.46	25,625.98	2,692.52	11.74%	↑
TOTAL	51,789.65	55,702.59	3,913.04	7.55%	

1.6 EXCEDENTES

A diciembre 31 de 2018, se obtuvo un excedente neto por USD 8,672.63; el cual fue superior en 87.54% frente a diciembre 31 de 2017, el cual fue de USD 4,624.35.

La evolución de los excedentes en el 2018, fue la siguiente:



2. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS Y RIESGOS

La Gestión de la Cooperativa medida a través de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

2.1 RIESGO CREDITICIO

Con relación a riesgo de crédito, la evolución del indicador de morosidad, la cobertura de provisiones, ha tenido la siguiente tendencia desde diciembre de 2013:

INDICADORES FINANCIEROS					
Detalle	2013-dic-31	2016-dic-31	2017-dic-31	2018-dic-31	Tendencia
Cartera Vencida / Cartera Bruta	✓ 2.85%	✗ 10.39%	✓ 6.08%	✓ 2.97%	
Cartera Improductiva / Cartera Bruta	✗ 57.79%	✗ 12.53%	✗ 8.14%	✓ 3.83%	
Cartera Consumo Improductiva / Cartera Bruta	✗ 27.98%	✗ 12.53%	✓ 7.82%	✓ 3.63%	
Cartera Microcrédito Improductiva / Cartera Bruta	✓ 0.00%	✓ 0.00%	✓ 0.32%	✓ 0.21%	
Cartera Inmobiliaria Improductiva / Cartera Bruta	✗ 29.80%	✓ 0.00%	✓ 0.00%	✓ 0.00%	
Provisiones / Cartera Improductiva	✗ 6.51%	✓ 58.30%	✓ 93.69%	✓ 93.19%	
Provisiones / Cartera Vencida	✓ 131.98%	✗ 74.35%	✓ 135.65%	✓ 166.77%	

A diciembre de 2018, el indicador de **Morosidad** es del **3,83% RECORD**, en la historia institucional. Para lo cual fue necesario implementar las siguientes estrategias con un monitoreo continuo:

Creación del Comité de Cobranzas el cual se reúne semanalmente, seguimiento diario del indicador de morosidad, segmentación de las gestiones de cobranza por días de mora, monto y estado de la cartera. Seguimiento especial a cartera reestructurada, cartera castigada y cartera en demanda judicial. Conformación de equipos de cobranza con el personal operativo y administrativo.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar que la cobertura de provisiones se ajusta al requerimiento del organismo de control; sin embargo, que tenemos holgura hace falta de proteger de mejor manera la cobertura de provisiones, para cumplir con esta exigencia antes de la fecha determinada por la SEPS.

TIPO CARTERA	CALIFICACION	CREDITOS	SALDO TOTAL	% PROVISION	PROVISION CONSTITUIDA	% PROVISION REQUERIDA	PROVISION REQUERIDA	DIFERENCIA
MICROCREDITO	A-1	148	755,952.03	0.50%	3,779.76	0.50%	3,779.76	0.00
MICROCREDITO	A-2	4	15,236.69	2.00%	304.73	2.00%	304.73	0.00
MICROCREDITO	A-3	19	83,752.50	3.00%	2,512.58	3.00%	2,512.58	0.00
MICROCREDITO	E	2	6,407.59	100.00%	6,407.59	100.00%	6,407.59	0.00
CONSUMO	A-1	505	1,861,678.90	0.50%	9,308.39	0.50%	9,308.39	0.00
CONSUMO	A-2	21	76,234.61	2.00%	1,524.69	2.00%	1,524.69	0.00
CONSUMO	A-3	49	171,721.72	3.00%	5,151.65	3.00%	5,151.65	0.00
CONSUMO	B-1	2	1,839.73	6.00%	110.38	6.00%	110.38	0.00
CONSUMO	B-2	4	13,466.31	10.00%	1,346.63	10.00%	1,346.63	0.00
CONSUMO	C-1	3	2,388.66	20.00%	477.73	20.00%	477.73	0.00
CONSUMO	C-2	4	11,978.14	40.00%	4,791.26	40.00%	4,791.26	0.00
CONSUMO	D	5	5,680.69	60.00%	3,408.41	60.00%	3,408.41	0.00
CONSUMO	E	114	75,853.86	90.742104%	68,831.39	100.00%	75,853.86	7,022.47
CONSUMO REESTRUCTURADO	A-1	1	281.40	0.50%	1.41	0.50%	1.41	0.00
CONSUMO REESTRUCTURADO	C-1	2	1,980.04	20.00%	396.01	20.00%	396.01	0.00
CONSUMO REESTRUCTURADO	C-2	1	1,982.89	40.00%	793.16	40.00%	793.16	0.00
CONSUMO REESTRUCTURADO	D	1	755.19	60.00%	453.11	60.00%	453.11	0.00
CONSUMO REESTRUCTURADO	E	1	711.14	100.00%	711.14	100.00%	711.14	0.00
TOTAL		886	3,087,902.09		110,310.02		117,332.49	7,022.47

A fin de cumplir con el 100% de cobertura de provisiones de la cartera en riesgo (a cumplir en el 2021), nos falta un valor de USD 7,022.47 (6.37%).

Según la normativa emitida por el organismo de control al 2018 debíamos tener provisionado el 50% de la cartera de riesgo USD 58,666.25; nuestra cobertura es de USD 110,310.02 que representa el 93.19% de cobertura de provisiones de la cartera en riesgo.

RESOLUCION 130-2015-F

PLAZO PROVISION SEPS SEGMENTO 3	% PROVISION	VALOR SEGÚN CARTERA
31-dic-2016	20%	23,466.50
31-dic-2017	35%	41,066.37
31-dic-2018	50%	58,666.25
31-dic-2019	75%	87,999.37
31-dic-2020	100%	117,332.49

(*) AÑO VIGENTE

La constitución de provisiones se ha considerado en base a la calificación de activos de riesgo para cada clase y categoría de crédito; atado al nivel de excedentes que se genera en cada período mensual.

2.2 RENTABILIDAD

Respecto de los indicadores de rentabilidad, la evolución de los resultados frente al patrimonio desde el 2013 al 2018 fue el siguiente:

Detalle	INDICADORES FINANCIEROS				Tendencia
	2013-dic-31	2016-dic-31	2017-dic-31	2018-dic-31	
ROE	0.63%	0.19%	0.46%	0.83%	
ROA	2.61%	0.54%	0.61%	0.62%	

Si bien es cierto que la rentabilidad es menor al 1%; la administración de la Cooperativa ha decidido, por la situación de recesión económica que vive el país; proteger la liquidez de la entidad anteponiendo la obtención de una alta rentabilidad.

2.3 LIQUIDEZ

La liquidez es la capacidad de las entidades financieras para mantener recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Se debe gestionar sus recursos de forma que puedan disponer de ellos ante probables exigencias inmediatas o de corto plazo que provoquen un eventual riesgo de liquidez. Para disponer de un adecuado nivel de liquidez la cooperativa mantiene cierta coherencia entre sus actividades de colocación y de captación de dinero. Esto incluye la adecuada gestión de los plazos y montos de los activos y pasivos, en la transformación de plazos.

La evolución de la liquidez ha sido:

INDICADORES FINANCIEROS					
Detalle	2013-dic-31	2016-dic-31	2017-dic-31	2018-dic-31	Tendencia
Liquidez: Fondos Disponibles / Total Depósitos	✓ 28.16%	✓ 31.95%	✓ 33.12%	✓ 21.52%	

Liquidez que permite el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Cooperativa frente a sus socios y/o clientes como son la entrega oportuna de sus depósitos a la vista, a plazo fijo; y, la concesión de créditos.

COMPARABILIDAD DE COMPONENTES FINANCIEROS SEGÚN LOS SEGMENTOS 1, 2 Y 3

Indicadores que no podemos comparar con el Segmento 4 o 5; por cuanto no se cuenta con estadísticas de esos sectores. Pero para control, comparabilidad y mejora lo hacemos con un promedio de los segmentos 1, 2 y 3.

INDICADORES	SEGMENTO				COOPERATIVA OYS			
	1	2	3	PROMEDIO	2017-dic-31	2018-jun-30	2018-sep-30	2018-dic-31
SUFICIENCIA PATRIMONIAL								
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	407.52%	249.10%	140.55%	265.72%	123.11%	124.74%	✓ 116.40%	✓ 110.86%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS								
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	94.78%	92.49%	85.89%	91.05%	41.02%	51.58%	✗ 56.54%	✗ 65.59%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	3.60%	4.60%	9.56%	5.92%	8.14%	6.33%	✓ 3.71%	✓ 3.83%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	134.62%	109.51%	53.44%	99.19%	93.69%	93.95%	✗ 98.11%	✗ 93.19%
EFICIENCIA MICROECONOMICA - GRADO DE ABSORCIÓN								
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	69.48%	88.05%	98.03%	85.19%	210.01%	195.75%	✗ 164.67%	✗ 158.47%
RENTABILIDAD								
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	11.84%	7.64%	4.06%	7.85%	0.12%	0.26%	✗ 0.53%	✗ 0.82%
LIQUIDEZ								
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	19.46%	19.13%	18.76%	19.12%	33.12%	24.70%	✗ 19.19%	✓ 21.52%
SOLVENCIA								
SOLVENCIA PATRIMONIAL	16.91%	0.00%	0.00%	16.91%	58.14%	45.43%	✓ 59.22%	✓ 61.86%

Como se aprecia en el cuadro, en el indicador de morosidad tenemos el 3.83% mientras que el promedio de los segmentos 1, 2 y 3 se ubica en el 5.92%. Nuestra liquidez es del 21.52% mientras que el promedio señala el 19.12%.

Como se aprecia en el cuadro que antecede, algunos indicadores nuestros son superiores a los de los segmentos 1, 2 y 3.

Es oportuno señalar que existen otros indicadores en los cuales estamos por encima de los óptimos y que influyen en la gestión de la intermediación financiera que realiza la Cooperativa; pero al ser comparados con los segmentos 1, 2 y 3. son alcanzables y cuyo proceso para su alcance están establecidos en la Planificación Estratégica. Entre los cuales señalamos.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el análisis de la información financiera correspondiente a los resultados generados al 31 de diciembre de 2018, podemos observar que la cooperativa en cuanto a cobertura de provisiones de cartera en riesgo, rentabilidad y liquidez presenta resultados adecuados.

2.4 RIESGOS DE CONCENTRACION DE CARTERA, CONCENTRACIÓN DE CAPTACIONES

El 4 de febrero de 2016, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria convocó al taller denominado "DIFUSIÓN DE MATERIAL DE APOYO DE NORMAS DE PRUDENCIA FINANCIERA", en el cual se difundió la herramienta en Excel para el cálculo de límites de concentración de crédito y depósitos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad, utilizando la herramienta, ha monitoreado los siguientes riesgos:

- El riesgo de concentración de depósitos es el siguiente

Concentración	Dic 2016	Dic 2017	Dic 2018	Límite 1	Límite 2	Límite 3	Alerta de Riesgo
% de socios que representan el 50 % del total de los depósitos	12.10%	8.24%	2.68%	30%	50%	70%	CRÍTICO

El 2.68% representa que la concentración de depósitos está en el valor de USD 260,000.00; que pertenecen a dos certificados a plazo fijo cuyas fechas de vencimiento son enero y octubre de 2019. Además, este indicador nos alerta la cantidad de efectivo que debe contar la Cooperativa para honrar las obligaciones contraídas con nuestros socios y/o clientes.

- El riesgo de concentración de cartera es el siguiente:

Concentración	Dic 2016	Dic 2017	Dic 2018	Límite 1	Límite 2	Límite 3	Alerta de Riesgo
% de socios que representan el 50 % del total de la cartera	52.85%	48.83%	40.94%	105%	%	15%	NORMAL

El indicador del 40.94% señala que nuestros créditos se concentran en montos de USD 4,500.00

2.5 PATRIMONIO TÉCNICO:

Mediante resolución No. 131-2015-F de septiembre 23 de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera emite la: “Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito y cajas centrales”. Nuestra institución consideraba como sana práctica el cálculo del patrimonio técnico emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros. En base a la norma citada la forma de cálculo difiere en lo siguiente: al ser una cooperativa del segmento 4 nuestra relación debe ser del 4% a partir del 2022; las ponderaciones van del 0%, 20%, 50% y 100%; además, para el cálculo del patrimonio técnico secundario no se considera la información del excedente o pérdida del período.

En aplicación a la norma, al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Técnico a fin de mantener la solvencia se conforma de la siguiente manera:

Código	Detalle	Valor
A	Patrimonio Técnico Primario	2.131.073.22
B	Patrimonio Técnico Secundario	0.00
C = A + B	Patrimonio Técnico Total	2.131.073.22
D	Deducciones al Patrimonio Técnico Total	0.00
E = C – D	Patrimonio Técnico Constituido	2.131.073.22
	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	
	Activos Ponderados con 0.00	0.00
	Activos Ponderados con 0.10	0.00
	Activos Ponderados con 0.20	0.00
	Activos Ponderados con 0.40	0.00
	Activos Ponderados con 0.50	0.00
	Activos Ponderados con 1.00	4.924.452.15
F	Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	4.924.452.15
	POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO	
G = F x 9%	Patrimonio Técnico Requerido	443,200.69
H = E – G	Excedente o Deficiencia de Patrimonio Técnico Requerido	1,687,872.53
	Activos Totales y Contingentes 4%	196,978.09

Por lo expuesto cubrimos el Patrimonio Técnico Requerido en USD 1,687,872.5; superior al 9% (USD 443,200.69). La norma nos señala que en la primera etapa debemos cubrir al menos el 4% (año 2022). Situación a la cual nos adecuamos por las normas impartidas y solicitadas por el organismo de control.

El cálculo del Patrimonio Técnico, nos permite controlar la concesión de créditos vinculados; los cuales, a diciembre 31 de 2018, son 10 operaciones de crédito cuyos saldos originales suman USD 126,600.00, el saldo es de USD 114,056.59; no supera el límite individual del 2% (USD 41,665.54) ni el 10% a nivel de grupo (208,327.69).

N°	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	VINCULACIÓN	SALDO CRÉDITO	% PATRIMONIO TÉCNICO	MONTO ORIGINAL
1	0501421887	BARRAGAN ACURIO MANUEL HERIBERTO	VOCAL SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 2,334.28	0.11%	\$ 8,150.00
2	1711470565	GARCIA JAL JOFFRE DAVID	PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 28,934.42	1.39%	\$ 30,000.00
3	1701043687	GUERRA BETANCOURT ROBERTO	SUEGRO REPRESENTANTE LEGAL	\$ 10,357.27	0.50%	\$ 11,000.00
4	1710567643	MORALES TORRES ANDREA DEFINA	ESPOSA VOCAL CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 4,199.18	0.20%	\$ 5,000.00
5	1710567643	MORALES TORRES ANDREA DEFINA	ESPOSA VOCAL CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 2,390.18	0.11%	\$ 2,500.00
6	1707418461	MENA TAPIA MARTHA SORAYA	PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA	\$ 28,000.00	1.34%	\$ 28,000.00
7	0201311230	CARVAJAL ROSAS ESTHER MARGARITA	CRÉDITO	\$ 4,698.57	0.23%	\$ 5,000.00
8	1709877433	SUQUILLO LLUMIQUINGA MELIDA JUDITH	JEFE CRÉDITO	\$ 2,580.92	0.12%	\$ 3,100.00
9	1710026939	ÑAUPARI AGUIRRE PAULINA ROCIO	VOCAL SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 18,558.44	0.89%	\$ 20,350.00
10	1703247427	ÑAUPARI CHINACALLE JUAN MESIAS	PADRE VOCAL SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN	\$ 12,003.33	0.58%	\$ 13,500.00
				\$ 114,056.59		\$ 126,600.00

Cabe señalar que, son personas vinculadas o relacionadas directa o indirectamente con la propiedad de una institución del sistema financiero, de sus subsidiarias o de su sociedad controladora, las que: 1.1 Sean titulares del 1% o más del capital pagado de la institución controlada; o, 1.2 Sean titulares del 10% o más del capital pagado de una sociedad y ésta a su vez sea accionista de una institución controlada en el 1% o más.

Se entiende como administradores directos a los miembros del directorio o del organismo que haga sus veces, principales o suplentes, a los representantes legales o apoderados generales de las instituciones controladas; y, como funcionarios a aquellas personas que tomen decisiones de autorización de créditos, inversiones u operaciones contingentes.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se informa los principales aspectos administrativos desarrollados hasta diciembre de 2018.

3.1 RENUNCIA DE VOCALES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En enero de 2018, la renuncia del Coronel en servicio pasivo Jorge Alejandro Guerrón Salazar, el Consejo resolvió aprobar la renuncia y principalizar al respectivo suplente el Ing. Hugo Parra, y eligió a un nuevo Vicepresidente el Mayor Ing. Luis Silva, conformando el Consejo de Administración de la siguiente forma:

Presidente:	Sgtop. Lcdo. Joffre David García Jal
Vicepresidente:	Myr. Ing. José Luis Silva Silva
Secretario:	Sgtop. (SP) Ab. Klever Trajano Quirola Montesdeoca
Vocal:	Sgtop. (SP) Ing. Hugo Serafin Parra Castillo
Vocal:	Sgtop. (SP) Dr. Luis Alberto Ruiz Pilco

Los miembros del Consejo de Vigilancia se conforman de la siguiente manera:

Presidente:	Subp. Sra. Martha Soraya Mena Tapia
Vicepresidente:	Cmnl. Ing. Angel Arcos
Secretario:	Cbop. Sra. Sandra Chagñay Carpio

3.2 ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES

El 24 de marzo de 2018, se efectuó la Asamblea General Ordinaria de Representantes, la cual efectuó, entre otras cosas, la aprobación de Estados Financieros e Informes del año 2017, fortalecimiento del Balance Social y la designación de la empresa de Auditoría Externa encargada de auditar los estados financieros del año 2018. En resumen, la asamblea conoció y aprobó lo siguiente:

Nº	Resolución	Estado
1	Conocimiento y resolución de la transferencia de la Reserva Especial a la cuenta del Balance Social.	Cumplido
2	Conocimiento y aprobación de las reformas al Reglamento Interno.	Cumplido
3	Conocimiento y aprobación de las reformas al Reglamento de Dietas.	Cumplido
4	Ratificación de la Resolución de cooperativa abierta y eliminación del vínculo común.	Cumplido
5	Conocimiento del Plan Estratégico, Plan Operativo y presupuesto para el año 2018.	Cumplido

3.2 CUMPLIMIENTO NORMATIVO CON ORGANISMOS EXTERNOS

3.2.1 Reportes periódicos enviados a los Organismos de Control

Se cumplió con la entrega trimestral de Balances a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por el período de enero a diciembre 2018.

Envío trimestral del reporte D01 Depósitos, reportes C01, C02 Créditos, reporte S01 registro de ingresos y salidas de socios.

El área de sistemas realiza varios procesos que tienen mucha trascendencia para la Cooperativa, ya que está encargado de enviar estructuras y reportes a los organismos de control, estos pueden ser: mensual, trimestral o anual así se presenta en el siguiente cuadro el detalle de entrega de reportes:

- ✚ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: Reporte de depósitos, socios, estructura de créditos.
- ✚ Banco Central del Ecuador: Reporte semanal de Tasas de Interés
- ✚ Unidad de Análisis Financiero: Reporte de Transacciones Acumuladas RESU.
- ✚ SRI: Reporte de Transacciones Acumuladas ROTEF
- ✚ Reportes a otros organismos: Reporte de Cartera para Equifax, Seguros del Pichincha para seguro de desgravamen, reporte para Salud por servicio de asistencia médica. Descuentos mensuales a Produbanco.
- ✚ Reporte mensual a Contabilidad sobre los saldos de los módulos de crédito, ahorro y captaciones a plazo fijo
- ✚ Ejecución del proceso de fin de día y respaldos del Sistema Orión.
- ✚ Administración del Producto Ahorro Programado
- ✚ Acreditación de los débitos mensuales efectuados a los socios.

3.2.2 Requerimientos adicionales solicitados por los Organismos de Control

- ✚ Con fecha 9 de agosto de 2018, a través de oficio No. SEPS-SGD-IR-DNRPLA-2018-20434, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pone en conocimiento de la Cooperativa los hallazgos y observaciones del Análisis extra situ indicando 7 hallazgos y 7 recomendaciones. Mediante correo electrónico de agosto 20 de 2018, pusimos en conocimiento del organismo de control que los hallazgos 1 y 4 no cumplen tal condición; remitimos como descargos los reporte C01 y C02 reportes de cartera con corte a junio 30 de 2018 remitidos y validados por la SEPS. Con correo de agosto 24 de 2018, la SEPS informa:

"Un gusto saludarle, me permito comunicarle que los descargos de los dos hallazgos respecto a: 1) calificación de créditos sin valores en demanda judicial y 2) tasas superiores BCE, se aprueban..."

- ✚ Mediante Resolución No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-021, de julio 13 de 2018, se emite la "Norma de Control Respecto de la Seguridad Física y Electrónica", base legal que norma las medidas de seguridad física y electrónica, que permitan precautelar la seguridad de sus empleados, socios, clientes, usuarios, establecimientos y bienes, así como para el resguardo en el transporte de efectivo y valores. Para dar cumplimiento a lo requerido se aprobó el Manual de Seguridad Física de la Cooperativa en sesión del Consejo de Administración de octubre 23 de 2018.
- ✚ La Segunda Disposición General de la Resolución No. UAFE-DG-SO-2017-0004 señaló: *"Por esta primera vez, el registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) tanto del Sistema de Prevención de Riesgos como el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, se realizará hasta el 31 de marzo de 2018."*; fecha que posteriormente fue ampliada al 31 de mayo de 2018. La Cooperativa dio cumplimiento a lo señalado en marzo 31 de 2018.

3.2.3 Otras obligaciones

- ✚ Se han cancelado los aportes sobre activos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de conformidad a la normativa vigente, así también durante el 2018 se canceló los aportes al COSEDE sobre los depósitos de ahorros.
- ✚ Se ha dado cumplimiento a la revisión de las Providencias Judiciales que son notificadas a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, actividad que se cumple como parte de aplicar las políticas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

3.3 SEGUROS

A continuación, se describen los tipos de seguros vigentes en la Cooperativa:

3.3.1 Seguros Generales:

El edificio, bienes y equipos de la institución se encuentran amparados, con la compañía de seguros SWEADEN, los cuales están vigentes.

3.3.2 Seguro de Vida:

Es importante resaltar que, en este seguro, el beneficio para los socios recibe 9,000.00 USD en caso de fallecimiento por la aportación de USD 3.00.

La estrategia planteada desde el año 2014, de transferir el riesgo a la aseguradora empezó a dar resultados. En el 2018, hemos devuelto a los beneficiarios del seguro de vida de dos socios fallecidos, esto es el valor de USD 52,500.00, valores que fueron cubiertos por la empresa Seguros del Pichincha, con quienes tenemos vigente la póliza.

La operatividad de este seguro generó ingresos no financieros a la Cooperativa por el valor de USD 21,023.13.

El valor reconocido a los socios en póliza de vida asciende a USD 34.500.00, en cinco siniestros atendidos, durante el 2018

3.3.3 Seguro de desgravamen:

El seguro de desgravamen aplica para los socios que tienen operaciones de crédito vigentes y al día, esta contratación permitió cubrir las obligaciones crediticias a un socio que falleció en el 2018.

La operatividad de este seguro generó ingresos no financieros a la Cooperativa por el valor de USD 3,993.04.

El resumen del traslado del riesgo por seguro de vida y desgravamen desde el 2014 hasta el 2018 ha sido el siguiente:

Ramo	Póliza	Vigencia Póliza		Prima facturada	Prima neta	Siniestros	%
DESGRAVAMEN	3424	01/10/2014	01/10/2015	\$ 8,888.48	\$ 6,577.48	\$ 5,087.30	77.34%
		01/10/2015	01/10/2016	\$ 14,284.50	\$ 10,570.53	\$ 7,385.40	69.87%
		01/10/2016	01/10/2017	\$ 15,507.53	\$ 11,475.57	\$ -	0.00%
		01/10/2017	01/10/2018	\$ 25,730.63	\$ 19,040.67	\$ 2,813.93	14.78%
		01/10/2018	01/10/2019	\$ 8,616.53	\$ 6,376.23	\$ -	0.00%
VIDA SOCIOS	4438	01/07/2016	01/07/2017	\$ 25,274.00	\$ 25,274.00	\$ 18,000.00	71.22%
		01/07/2017	01/07/2018	\$ 24,286.00	\$ 24,286.00	\$ 7,500.00	30.88%
		01/07/2018	01/07/2019	\$ 17,575.99	\$ 17,575.99	\$ 27,000.00	153.62%
SINIESTRALIDAD ACUMULADA				140,163.66	121,176.47	67,786.63	

Como podemos observar la siniestralidad cubierta desde el año 2014 hasta el año 2018, es de USD 67.786.63 que equivale al 55.94% de la prima pagada.

3.3.4 Servicio de Asistencia Médica:

Con FIANBROK, se desarrolló y se comercializó el Servicio de Asistencia Médica con el respaldo de Salud S.A. Se tiene suscrito el servicio, a diciembre de 2018, se registra 343 socios que han solicitado este servicio.

3.4 OTROS TEMAS CUMPLIDOS:

3.4.1 CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS Y ARRIENDOS DEL EDIFICIO

CONTRATOS:

- ✚ Se mantiene en arrendamiento los pisos mezanine, 4, 5 y 6.

FECHA	ARRENDADOR	CANON
2016-09	Circulo de Suboficiales de la Policía Nacional, arriendo piso 4	500.00
2016-11	Arvip Cía. Ltda., arriendo piso 6	500.00
2017-01	Gestión Integral, oficina Mezanine	350.00
2017-02	Fianbrok, arriendo piso 5	700.00
2017-08	Jaime Vega, oficina 2 Mezanine	200.00

Por arrendamiento de estos pisos se ha generado un ingreso de USD 30,686.33

- ✚ Se mantiene en arriendo 6 parqueaderos a Medimágenes, 2 parqueaderos a personas naturales.
- ✚ Se renovó el contrato con COHECO quien da mantenimiento preventivo, correctivo, y de emergencia para el ascensor del edificio.
- ✚ Desde julio de 2017, cambiamos de empresa que brinda seguridad a las instalaciones de la Cooperativa, con la empresa, ARVIP CIA. LTDA.

CONVENIOS

- ✚ Automotores Continental, esta empresa otorgó los siguientes beneficios: 5% de descuento en el PVP de sus vehículos.

- ✚ Green Soft, actualización del sistema de transaccional ORION.
- ✚ VIP-G OUTSOURCING SERVICES, por la provisión, instalación y soporte de: Módulo Integral de Providencias Judiciales, Módulo Integral de Prevención de Lavado de Activos, Módulo Integral de Score crediticio.
- ✚ Se suscribió el Convenio de Cooperación interinstitucional con el Consejo Provincial con el objetivo de: Permitir a la Cooperativa, la presentación de productos y servicios cada vez que el proyecto SOS MUJERES integre un nuevo número de participantes.
- ✚ Dilipa distribuidora de útiles escolares puso a disposición de los socios un 10% de descuento para los socios.

3.4.2 AFILIACION A ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA

A partir de febrero de 2017, la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad se agremio a la RED DE ESTRUCTURAS FINANCIERAS POPULARES Y SOLIDARIAS (RED EQUINOCCIO), cuyos postulados, que fueron considerados por Gerencia y el Consejo de Administración de la Cooperativa son:

Afiliación que ha permitido acceder a jornadas de capacitación para los directivos y empleados de la Cooperativa a precios accesibles.

La Cooperativa, es parte del Consejo de Administración de la Red Equinoccio, por lo cual, en mi calidad de Representante Legal, participo en las sesiones de dicho cuerpo colegiado.

3.4.4 VISITA DE COOPERATIVAS AMIGAS:

El 27 de julio de 2018, recibimos la visita de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Bola Amarilla, de la Provincia Imbabura, en nuestras instalaciones. Visita que la realizaron en calidad de pasantía a fin de conocer nuestro estilo de administración en el gobierno cooperativo, estrategias implementadas en la administración financiera, nuestros productos y servicios, los procesos que aplicamos.

Actividad que con gusto la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad la realizó, y sobre todo, aplicando el principio de cooperativismo **“Cooperación entre cooperativas”**

3.4.3 NORMATIVA INTERNA APROBADA:

1. **Reglamento interno:** Se efectuó una actualización a este reglamento para cumplir un requerimiento de la CONAFIS con respecto a la autorización por parte del gerente de buscar endeudamiento para financiar el crecimiento de la Cooperativa, la reforma mencionada será aprobada en la presente Asamblea
2. **Reglamento Interno de Trabajo:** Con el objetivo de que se constituya una herramienta efectiva para la Administración del personal se emitió un nuevo Reglamento Interno de trabajo, enfocado en el tipo de organización que somos, incluyendo todo un catálogo de derechos y obligaciones que los empleados e la Cooperativa deben cumplir.
3. **Código de Ética:** Se efectuó una reforma a este cuerpo normativo con el objetivo de actualizarlo y adecuarlo al crecimiento que la Cooperativa ha tenido.
4. **Manual de seguridad Física e informática:** Con el objetivo de dar cumplimiento con la resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-021 emitida por el ente de control e implementar procedimientos de seguridad y de infraestructura física, que garanticen un ambiente de trabajo seguro y que cumpla con las políticas regulatorias emitidas para las instituciones financieras que están bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
5. **Manual de Prevención de Lavado de Activos.** Con el objetivo de cumplir con la normativa vigente de lavado de Activos, se aprobó el nuevo manual que incluye las últimas reformas de la normativa de la materia.
6. **Manual de Captaciones:** Por cuanto el Manual no preveía políticas referentes a los rangos de negociaciones que el oficial o Gerencia puede efectuar, se efectuó la reforma para incluirlas.

4. GESTIONES ADICIONALES EFECTUADAS POR LA GERENCIA EN EL AÑO 2018

4.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

- a. Participé en el 1er. Congreso de Control Interno para las Finanzas Populares, organizado por la Red Equinoccio. Este evento académico congregó a más de un centenar de representantes de Cooperativas de Ahorro y Crédito del país quienes pudieron compartir información y experiencias con las ponencias sobre Control Interno, Gestión de Riesgos Financieros, Auditoría y Control de Lavado de Activos por parte de los expositores nacionales e internacionales que se congregaron para este Congreso.
- b. En el área de crédito se realizaron importantes gestiones tales como:
 -  Se solicitó a la empresa Equifax un estudio de socios con calificaciones AAA, AA y A, lo cual permitió mejorar nuestra colocación y crear fidelidad con nuestros socios.
 -  Desde febrero de 2018, se gestionó la colocación de microcrédito con montos hasta USD 10,000; con tasas del 22% al 24.40%

- ✚ Se revisaron políticas de crédito a fin de mejorar los análisis de capacidad de pago, colaterales, destinos del crédito.
 - ✚ El Comité de Mora, cambio a Comité de Cobranzas, a fin de mejorar la gestión de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial, gestionando el indicador de mora en forma diaria, estratificando la cobranza por días de mora, monto estado. Se definió estrategias para la cartera castigada. Se estableció equipos de trabajo entre personal operativo y administrativo.
 - ✚ Se castigaron 32 créditos que superaron los 1080 días o 3 años, de estar en mora; con un monto de USD 57,030.59.
 - ✚ Reforzamos el conocimiento e inducción al personal en el área de cobranzas.
 - ✚ Desde abril se empezó a realizar el refinanciamiento y/o restructuración de créditos, reforzándose las garantías e información de los socios en mora por un monto de 21,038.93 USD.
 - ✚ El indicador de morosidad a diciembre del 2018 fue del 3.83%.
 - ✚ Se incrementaron las visitas de campo con la entrega de Notificaciones Extrajudiciales a los socios, cónyuges y garantes en los lugares de trabajo, domicilios y negocios para reforzar la gestión telefónica que aplica la cooperativa.
 - ✚ También se realiza el seguimiento de cobranza a través de los números de teléfono utilizando las redes sociales (WhatsApp, Facebook y SMS (sistema de mensajería).
- c. Como parte del fortalecimiento institucional se está realizando la transferencia de USD 5.00 mensuales de las cuentas de ahorros a la cuenta de certificados de aportación de los socios hasta que la cuenta de certificados tenga un saldo de USD 200.00.
- d. Se realizó la Gestión de Activación de Servicios S.P.I (Sistema de Pagos Interbancarios) con el Banco Central del Ecuador, principalmente para que los socios puedan realizar transferencias desde cualquier cuenta que tengan activa en cualquier institución financiera directamente a la cuenta que tienen en la Cooperativa Orden y Seguridad.
- e. Dando continuidad al Proyecto de Capacitaciones de CULTURA FINANCIERA-AHORRO y difusión de los productos y servicios de la Cooperativa durante el transcurso del año 2018 hemos capacitando al personal policial y aspirantes en un numérico de 1,500 dando un total acumulado de 5,100 personas capacitadas en diferentes unidades policiales.

Concepto	2016	2017	2018	Total
Participantes	2,945	855	1,500	5,300

- f. **PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA.** - Para este importante proyecto institucional se han realizado material para difusión y capacitación, entre las principales se puede mencionar:
- ✚ Tus finanzas y yo
 - ✚ ¿Qué es el ahorro?
 - ✚ ¿Qué es el crédito?
 - ✚ Emprendimiento

Se está trabajando bajo el esquema que el proyecto sea "UNIVERSIDAD OYS PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA".

4.1.1 COMPRA DE CARTERA

Mediante oficio N.COAC-OYS-GG-1500 de febrero 5 de 2018, solicitamos a la SEPS, la autorización para adquirir cartera de entidades del sistema financiero nacional, según lo dispone la Resolución No. 393-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Mediante oficio No. SEPS-SGD-ISF-2018-08482 de abril 6 de 2018, la SEPS, niega la autorización a la Cooperativa, para que efectúe la adquisición de cartera; por cuanto a diciembre de 2017, nuestros indicadores de morosidad ampliada (8.10%), grado de absorción (161.70%) y rentabilidad sobre activos (0.26%); no eran los adecuados.

Por lo expuesto, la administración de la Cooperativa a fin de incrementar el activo productivo, compró cartera comercial automotriz a la empresa AutoÁgil S.A., por USD 102,563.15, obteniendo un descuento del 11.80%, generando utilidad de USD 12,102.45. Es importante señalar que esta cartera cuenta con garantía prendaria, cuyos derechos fueron cedidos a favor de la Cooperativa

4.1.2 PROCESO DE ABSORCIÓN

- ✚ En septiembre de 2017, iniciamos acercamientos para absorber por el mecanismo de fusión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREAM; para lo cual se conformó una comisión conformada por el Presidente del Consejo de Administración, Presidente del Consejo de Vigilancia, Gerencia, Sistemas, Contabilidad, Asesor Jurídico; y, se contrató a un asesor financiero para que con independencia emita sus comentarios y revisiones. Para gestionar esta actividad con oportunidad y transparencia de información. Proceso que no se cumplió; por cuanto la SEPS no autorizó continuar con el trámite respectivo.
- ✚ Se mantuvo reuniones con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Ambato, con el objeto de ver la posibilidad de iniciar un proceso de fusión por absorción, se obtuvo la información financiera Balance General y Estado de Resultados, para el análisis por parte de la Cooperativa, lastimosamente dicho análisis arrojó que iniciar el proceso no era conveniente.
- ✚ Con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andrade Sevilla, se realizaron dos reuniones, pero por falta de interés de los administradores de esa cooperativa, no se continuó.
- ✚ Se mantuvo varias reuniones con la Cooperativa UVECOOP para en primer término explorar la posibilidad de una fusión y posteriormente comprar de cartera de microcrédito, en referencia a la fusión nos supieron indicar que podría ser en un mediano plazo.

- ✚ Igual contacto se efectuó con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES, sin que nos den una respuesta si les interesa el proceso.

4.2 DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COOPERATIVA

- ✚ Se actualizó las imágenes de la Página Web institucional, generando el simulador de crédito y ahorro programado. Registro de visitas.



Estructura de la página web:

- ✚ Secciones de página web: 5
 - ✚ Páginas internas: 34
 - ✚ Galerías de fotos: 12
 - ✚ Formularios de contacto y Quejas
 - ✚ Descargas de Documentos: 9 archivos adjuntos
- ✚ La comunicación que ofrecen las redes sociales a las empresas es rápida, efectiva, sencilla y puede llegar a muchas personas. el costo mucho menor de utilizar [las redes sociales](#) para anunciarse, que hacerlo por medios tradicionales como la radio y la televisión. Basado en nuevas tendencias de diseño y diagramación de contenido se propuso crear una línea grafica para ser publicada en redes Sociales con colores vivos principalmente haciendo hincapié en los amarillos y azules representativos de la Cooperativa

Campañas:

- Productos y Servicios con la fotografía realizada
- Diccionario del emprendedor
- Consejos para ahorrar

- d. Términos Financieros
- e. Publicaciones generales
- f. Noticias
- g. Ahorro programado mensual de tus fondos de reserva
- h. Aniversarios
- i. Días Especiales



- ✚ Con el objetivo de colaborar a la Policía también otro año consecutivo participamos con la entrega de los envases plásticos como requisito para inscripción a la competencia “YO VIVO SIN DROGAS”, organizado por la Dirección Nacional de Antinarcóticos; acto que se cumplió como parte de nuestro Balance Social, en apoyo a socios y comunidad en general. En este acto participan 120.000 personas aproximadamente.

4.3 JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La capacitación como todo proceso educativo cumple una función eminente; la formación y actualización de los recursos humanos, reditúa en el individuo como progreso personal y en beneficio de sus relaciones con el medio social. En la sociedad actual, la capacitación es considerada como una forma extraescolar de aprendizaje, necesaria para el desarrollo de cuadros de personal calificado e indispensable para responder a los requerimientos del avance y elevar la productividad en cualquier organización. Nuestra institución lleva a cabo acciones de capacitación en base a situaciones reales orientadas hacia la renovación de los conocimientos, habilidades y actitudes de los directivos y empleados, no solamente para mejorar el ambiente laboral, sino que además vamos obteniendo un capital humano más competente, en base a lo antes expuesto me permito informar que se realizaron varias jornadas de capacitación que se detallan a continuación:

- ✚ Prevención de Lavado de Activos, para empleados y directivos
- ✚ Taller de cobranzas efectivas
- ✚ I Foro de Finanzas Climáticas
- ✚ Gobierno Cooperativo – Red Equinoccio
- ✚ Salud Ocupacional
- ✚ Trabajo en Equipo

Pasantía Gira De Aprendizaje Cooperativo

Del martes 17 de abril de 2018 al sábado 21 de abril de 2018, Presidencia, Gerencia y Jefe de Sistemas participaron en la Gira de Aprendizaje Cooperativo en Bogotá – Colombia. Cabe señalar que durante ese período la Licenciada Mérida Suquillo, fungió como Gerente Subrogante, situación que fue informado a la SEPS el 16 de abril de 2018.

- ❖ Se visitó la Cooperativa COOTRAPELDAR que es una cooperativa multiactiva (controlada por la Superintendencia de Economía Solidaria) con fuerte presencia en la zona y en especial su apoyo social a las unidades educativas en la dotación de obras de infraestructura, además del trabajo con los socios en campeonatos, excursiones, eventos familiares.
- ❖ Visitamos la Cooperativa COOPTENJO, la cual tienen un origen de apoyo en la iglesia y preservan lineamientos sociales, la experiencia compartida fue el trabajo con jóvenes en su Red Juvenil, los proyectos educativos y publicaciones para niños. Su compromiso también con la ecología y apuntalamiento a los objetivos del milenio de las Naciones Unidas. Se brindó además información sobre el tema tecnológico y servicios electrónicos de la Cooperativa.
- ❖ En la zona de Guatavita visitamos la Cooperativa de Producción Lechera COLEGA se conoció la gestión de calidad de un grupo dedicado al campo que logró desarrollar su grupo social y familiar a través de un modelo de economía social y solidaria.
- ❖ Se visitó la Cooperativa de Maestros (Educadores) CODEMA en la cual nos informaron sobre el sistema de gobierno cooperativo que manejan con gran participación de los socios, explicaron sus programas de ayuda social, su estudio de grabación, se recorrió las instalaciones que estaban siendo adecuadas en orientación a dar un excelente trato y servicio para sus socios.
- ❖ Visitamos a la Cooperativa Financiera CONFIAR, la cual es una cooperativa netamente enfocada al Ahorro y Crédito, que está regulada por la Superintendencia Financiera (Bancos) con los mismos parámetros de control. El Gerente Regional nos brindó información sobre sus principios cooperativos, su orientación social y financiera, los servicios de ahorro y crédito que brindan y principalmente el nexo que tienen con créditos para la construcción de programas de vivienda.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO DEL AÑO 2018:

Para realizar la evaluación del Plan Estratégico se consideró tal cual había sido aprobado por el Consejo de Administración, a continuación, presento los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2018:

No.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	EVALUACIÓN AL 30 DE ABRIL 2018			EVALUACIÓN AL 31 DE AGOSTO 2018			EVALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2018			META A CUMPLIR
		CUMPLIDO	EN PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	EN PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	EN PROCESO	REESTRUCTURADO	
OE1	Mantener un índice de liquidez en un rango entre el 18% y 22%; un crecimiento de activos productivos respecto del total de activos de al menos 3% anual; y una cartera en riesgo menor al 9% al fin de año 2018.	84.60%	15.40%	0.00%	86.07%	13.93%	0.00%	90.82%	9.76%	0.00%	100.00%
OE2	Establecer un índice de reactivación de socios superior al 3.3%; un índice de autorización de débito mensual para incremento de las captaciones de al menos el 50% de los socios activos; y un crecimiento anual del 1% de nuevos socios.	65.29%	28.46%	6.25%	70.74%	23.01%	6.25%	79.86%	13.89%	6.25%	100.00%
OE3	Cumplir con todas las disposiciones que exija el Código Orgánico Monetario, la Ley y Reglamento de la Economía Popular y Solidaria	92.59%	7.41%	0.00%	93.75%	6.25%	0.00%	94.58%	5.42%	0.00%	100.00%
OE4	Fomentar un programa de vinculación con la colectividad y apoyo al bienestar de los socios de la Cooperativa a través del cumplimiento del Balance Social Institucional	74.13%	25.87%	0.00%	74.80%	25.20%	0.00%	76.80%	23.20%	0.00%	100.00%
OE5	Optimizar el desarrollo del talento humano, que contribuya al cumplimiento de los demás objetivos institucionales, manteniendo una estructura organizacional de acuerdo al crecimiento y a la normativa exigida por la SEPS.	66.64%	33.36%	0.00%	72.07%	27.93%	0.00%	79.19%	20.81%	0.00%	100.00%
PROMEDIO		76.65%	22.10%	1.25%	79.49%	19.26%	1.25%	84.25%	14.61%	1.25%	

Como se puede apreciar la perspectiva de mayor cumplimiento es la financiera, seguida de la procesos, socios, aprendizaje y social. Mi gestión la vengo desarrollando desde marzo del año 2014, en donde los principales esfuerzos hasta mayo del 2017, la dedique a la parte financiera donde se registra el movimiento de la entidad. A partir de mayo 2017, se ha dado más énfasis en las actividades de buscar fondeo, incrementar el activo productivo, fortalecer la cobertura de provisiones de cartera, incrementar las captaciones y reducir el indicador de morosidad durante el 2018.

En marzo 28 de 2018, se firma dos convenios con la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS – Conafips; el uno referente a, productos financieros y crediticios y el otro por servicios de garantía. Se ha iniciado acercamientos con Bancodesarrollo a fin de establecer una línea de crédito que permita fortalecer en plan de contingencias de liquidez. En diciembre de 2018, FINANCOOP nos califica como clientes; paso previo para ser admitido como socio.

Mediante oficio No. SEPS-SGD-ISF-2018-08482 de abril 6 de 2018, la SEPS da respuesta al trámite SEPS-UIO-2018-001-13481, solicitado con oficio No. COAC-OYS-GG-1500 de febrero 5 de 2018, relacionado con la obtención de la autorización por parte de la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, para adquirir cartera de entidades del sistema financiero nacional.

La respuesta fue:

*"Mediante Memorando SEPS-SGD-IR-DNRPLA-2018-0288 de 2 de abril de 2018, la Intendencia de Riesgos a través de la Dirección Nacional de Riesgos y Prevención de Lavado de Activos, pone en conocimiento la situación financiera de la Cooperativa, **reportada a diciembre de 2017**, determinando entre otros aspectos los siguientes: **(el subrayado y negrita es mía)***

"El indicador de morosidad ampliada es de 8.1%.

El indicador de grado de absorción es del 161.7%, lo cual indica que la entidad no genera los suficientes ingresos para cubrir sus gastos operativos y consecuentemente reporta una rentabilidad sobre activos de 0.26%.

La entidad mantiene 9 operaciones por un valor de USD 17,9 mil que reportan más de 3 años en mora y no han sido castigadas."

En virtud de lo señalado esta Superintendencia, en uso de sus atribuciones, procede a negar la autorización a la Cooperativa, para que efectúe la operación financiera contemplada en la normativa invocada referente a la "Adquisición de cartera de entidades del sistema financiero nacional", hasta que la Administración de la Cooperativa mejore los referidos indicadores financieros. Cabe señalar que, una vez que éstos mejoren, su representada podrá nuevamente solicitar la operación financiera requerida."

Por lo señalado anteriormente, una vez remitamos información a la SEPS con información a diciembre de 2018. [Solicitaremos nuevamente la autorización de compra de cartera.](#)

Los procesos de absorción y compra de cartera que no estaban totalmente definidos en el Plan Operativo del 2017, fueron definidos en el POA del 2018.

En julio procedimos a la compra de cartera automotriz con la empresa Auto Ágil, estrategia que permitió crecer en cartera productiva.

Es oportuno informar que, a pesar de las limitaciones respecto del personal, hemos cumplido con los requerimientos del ente de control, así como con las otras instituciones que nos solicitan información, reportes, estructuras, con frecuencia semanal, mensual, trimestral y eventual.

Es importante resaltar la difusión de la imagen de la Cooperativa, en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter); con el envío de mails masivos de los productos y servicios que ofrecemos.

En lo referente a Cultura Financiera, se han realizado reuniones con la Dirección Nacional de Capacitación, a fin de que sea considerado como una materia más del pensum académico de quienes se forman para ser servidores policiales.

PERSPECTIVA FINANCIERA:

(OE1) OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mantener un índice de liquidez en un rango entre el 18% y 22%; un crecimiento de activos productivos respecto del total de activos de al menos 3% anual; y una cartera en riesgo menor al 9% al fin de año 2018.

No.	ESTRATEGIAS	INDICADOR			
		PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	CONSOLIDADO
1	Mantener un indicador de morosidad de cartera del 9%, a fin de año en el 2018.	10.42%	0.00%	89.58%	90.82%
2	Ajustar la cobertura de cartera en riesgo (provisiones) en función de la normativa SEPS.	5.82%	0.00%	94.18%	
3	Mantener los niveles mínimos de liquidez de acuerdo a la volatilidad de las fuentes de fondeo en un rango entre el 18% al 22%	0.00%	0.00%	100.00%	
4	Mejorar el índice de capitalización (Pasivos / Activos) al 80%	8.04%	0.00%	91.96%	
5	Reforzar el nivel de patrimonio técnico con relación a los activos ponderados por riesgo.	14.02%	0.00%	90.00%	
6	Mejorar los índices de solvencia y rentabilidad	10.00%	0.00%	90.00%	
7	Procesos de fusión para crecimiento	20.00%	0.00%	80.00%	
PROMEDIO		9.76%	0.00%	90.82%	

ACCIONES INMEDIATAS:

Respecto del grado de cumplimiento de esta perspectiva, la gestión de cobranza mejoro; se realiza monitoreo diario de este indicador. En la estrategia está definido el 9% de morosidad hasta diciembre de 2018, la evolución que tiene este indicador es el siguiente:

INDICADORES FINANCIEROS						Tendencia
Detalle	2013-dic-31	2016-dic-31	2017-dic-31	2018-dic-31		
Cartera Vencida / Cartera Bruta	✓ 2.85%	✗ 10.39%	✓ 6.08%	✓ 2.97%		
Cartera Improductiva / Cartera Bruta	✗ 57.79%	✗ 12.53%	✗ 8.14%	✓ 3.83%		
Cartera Consumo Improductiva / Cartera Bruta	✗ 27.98%	✗ 12.53%	✓ 7.82%	✓ 3.63%		
Cartera Microcrédito Improductiva / Cartera Bruta	✓ 0.00%	✓ 0.00%	✓ 0.32%	✓ 0.21%		
Cartera Inmobiliaria Improductiva / Cartera Bruta	✗ 29.80%	✓ 0.00%	✓ 0.00%	✓ 0.00%		
Provisiones / Cartera Improductiva	✗ 6.51%	✓ 58.30%	✓ 93.69%	✓ 93.19%		
Provisiones / Cartera Vencida	✓ 131.98%	✗ 74.35%	✓ 135.65%	✓ 166.77%		

A diciembre de 2017 se registra el 8.14%, en enero de 2018 fue 7.84%, febrero 8.34%, marzo 7.53%, abril La morosidad a agosto de 2018, se ubica en 4.02%. En diciembre de 2018 la morosidad se ubica en el 3.83%.

La cobertura de provisiones aumento a diciembre de 2018 (93.19%); por cuanto, es el reflejo del incremento en provisiones; y, por el efecto del castigo de créditos que superan 1,080 días, se pudo cubrir adecuadamente esos valores.

La colocación de cartera hasta diciembre de 2018 se mantuvo estable y su cumplimiento vs el presupuesto ha sido en promedio del 58.99%. En el último trimestre del 2018; la CPN, ISSPOL colocaron crédito bajo la modalidad de consolidación de deudas, otorgando montos superiores los que colocamos.

MES	META	EJECUTADO	VARIACION		CUMPLIDO
			ABSOLUTA	%	
ENERO	290,000.00	204,185.00	-85,815.00	-29.59%	70.41%
FEBRERO	330,000.00	200,025.00	-129,975.00	-39.39%	60.61%
MARZO	385,000.00	342,140.00	-42,860.00	-11.13%	88.87%
ABRIL	405,000.00	341,260.00	-63,740.00	-15.74%	84.26%
MAYO	425,000.00	193,355.35	-231,644.65	-54.50%	45.50%
JUNIO	425,000.00	231,750.00	-193,250.00	-45.47%	54.53%
JULIO	445,000.00	333,865.00	-111,135.00	-24.97%	75.03%
AGOSTO	462,500.00	291,465.00	-171,035.00	-36.98%	63.02%
SEPTIEMBRE	476,500.00	207,381.00	-269,119.00	-56.48%	43.52%
OCTUBRE	487,000.00	271,780.00	-215,220.00	-44.19%	55.81%
NOVIEMBRE	497,500.00	224,680.00	-272,820.00	-54.84%	45.16%
DICIEMBRE	515,000.00	192,290.00	-322,710.00	-62.66%	37.34%
TOTAL	5,143,500.00	3,034,176.35	-2,109,323.65	-41.01%	58.99%

Hechos que han ocasionado mejorar la calidad del activo productivo y un incremento del nivel de la rentabilidad.

PERSPECTIVA SOCIOS:

(OE2) OBJETIVO ESTRATEGICO:	
Establecer un índice de activación de socios superior al 3,3%; un índice de autorización de débito mensual para incremento de las captaciones de al menos el 50% de los socios activos; y un crecimiento anual del 1% de nuevos socios.	

No.	ESTRATEGIAS	INDICADOR			
		PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	CONSOLIDADO
1	Medir e incrementar los niveles de satisfacción del socio	22.50%	0.00%	77.50%	79.86%
2	Establecer campañas de reactivación de socios	10.00%	0.00%	90.00%	
3	Rediseñar los productos de ahorros de forma que permita el incremento de aportes mensuales	10.00%	0.00%	90.00%	

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

4	Incrementar la Captación de depósitos a plazo fijo respecto del total de pasivos	12.00%	0.00%	88.00%	
5	Incrementar el número de socios de la Cooperativa	30.00%	0.00%	70.00%	
6	Incrementar el % de socios activos que acceden a servicios de crédito	5.00%	0.00%	95.00%	
7	Fomentar y difundir el servicio de SPI y SCI	2.50%	0.00%	97.50%	
8	Impulsar la línea especializada de créditos de consumo	10.00%	0.00%	90.00%	
9	Desarrollar la línea especializada de microcrédito	10.00%	0.00%	90.00%	
10	Desarrollar la línea de crédito para adecuación y mejoramiento de vivienda de los socios	0.00%	100.00%	0.00%	
11	Implementar una cultura de servicio al cliente	21.25%	0.00%	78.75%	
12	Captar el entorno familiar de los socios hasta el cuarto grado de consanguineidad y segunda afinidad. Al menos el 1% anual de crecimiento (Subsegmentos)	9.00%	0.00%	91.00%	
13	Implementación Banca en Línea	21.25%	0.00%	78.75%	
14	Comunicación masiva vía SMS y redes sociales, generando información automática.	7.00%	0.00%	93.00%	
15	Medir el boca a oreja para conocer el nivel de posicionamiento de la imagen de COAC en el mercado.	20.00%	0.00%	80.00%	
16	Proyecto de Cooperativa Abierta a todo público	31.67%	0.00%	68.33%	
		13.89%	6.25%	79.86%	

ACCIONES INMEDIATAS:

Las estrategias 2, 5, 6, 7 y 12; se están priorizando, ya que hemos realizado la difusión de la Cooperativa en las diferentes dependencias de la POLICIA NACIONAL.

En las estrategias 3 y 4; se están realizando las gestiones sobre los 100 mayores depositantes para captar depósitos a plazo fijo.

Para las estrategias 8, 9 y 10 estamos dentro de las fechas programadas, se está manejando estrategias para captar más recursos de los socios y fortaleciendo la recuperación de cartera para bajar la morosidad.

Las estrategias 11, 13, 14 y 15, se reforzaron y se cumplirán en atención a la programación establecida.

La estrategia 16, se está trabajando desde el año 2017, por cuanto está considerado como proyecto de que la Cooperativa pase de Cerrada a Abierta por cuanto tendríamos opción de una mayor captación y crecimiento en colocaciones. Mediante oficio No. COAC-OYS-GG-OF-1479 de diciembre 11 de 2017, se consultó a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el procedimiento a efectuar para cambiar el objeto social y convertirse en una

cooperativa ABIERTA. La cual en primera instancia no fue aprobado por la SEPS, por cuanto no podemos afectar el “**vínculo común**”; nuestros socios son servidores policiales en servicio activo, pasivo y familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, según lo establece nuestros estatutos. Ante esta situación se está realizando un Cabildeo con la SEPS con asesoría externa, para que la cooperativa sea abierta.

PERSPECTIVA PROCESOS:

OBJETIVO ESTRATEGICO: Cumplir con todas las disposiciones que exija el Código Orgánico Monetario, la Ley y Reglamento de la Economía Popular y Solidaria			
---	--	--	--

N°	ESTRATEGIAS	INDICADOR			
		PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	CONSOLIDADO
1	Revisar y actualizar los Reglamentos y Manuales internos de Trabajo	8.75%	0.00%	91.25%	94.58%
2	Revisar la estructura orgánica de la Cooperativa	5.00%	0.00%	95.00%	
3	Mapear, documentar y evaluar el cumplimiento de la Gestión por procesos de la Cooperativa.	15.00%	0.00%	85.00%	
4	Implementar los seguros.	2.50%	0.00%	97.50%	
5	Rediseño del manual de crédito - manual de cobranzas de la Cooperativa	10.00%	0.00%	90.00%	
6	Cumplimiento de toda la normativa y resoluciones de la SEPS	7.50%	0.00%	92.50%	
7	Revisión del Seguro de Desgravamen para todos los créditos otorgados	0.00%	0.00%	100.00%	
8	Implementar el módulo de cobranzas en sistema ORION	0.00%	0.00%	100.00%	
9	Revisar y ajustar las tasas de interés de acuerdo a los límites máximos establecidos por el Banco Central del Ecuador	0.00%	0.00%	100.00%	
		5.42%	0.00%	94.58%	

ACCIONES INMEDIATAS:

En las estrategias 1, 2, 3, 5 y 6 existen avances y se encuentran dentro de las fechas programadas.

Las estrategias 4 y 7 se encuentran cumplidas en 100%, por cuanto los seguros de vida, desgravamen fueron renovados con Seguros Pichincha y se encuentran vigentes.

Las estrategias 8 y 9 se encuentran cumplidas con el 100% por cuanto se realiza seguimiento a las cobranzas y se cumple con la normativa del BCE.

PERSPECTIVA SOCIAL:

OBJETIVO ESTRATEGICO:
Fomentar un programa de vinculación con la colectividad y apoyo al bienestar de los socios de la Cooperativa a través del cumplimiento del Balance Social institucional

No.	ESTRATEGIAS	INDICADOR			
		PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	CONSOLIDADO
1	Desarrollo del Balance Social Institucional	30.00%	0.00%	70.00%	76.80%
2	Desarrollo de un Programa de Cultura y Educación Financiera, atada al ahorro, captación, cooperativismo y emprendimiento.	10.00%	0.00%	90.00%	
3	Desarrollo de un Programa de Emprendimiento	56.00%	0.00%	44.00%	
4	Renovación del Seguro de Vida, Incapacidad Total o permanentes y accidentes personales para todos los socios activos	0.00%	0.00%	100.00%	
5	Asistencia Excequial	20.00%	0.00%	80.00%	
		23.20%	0.00%	76.80%	

ACCIONES INMEDIATAS:

Es oportuno que esta estrategia está atada al convenio Institucional con el mando Policial que es el siguiente:

“SE ESTA TRABAJANDO EN EL TEMA DE CAPACITACIONES CON EL TEMA DE CULTURA FINANCIERA- AHORRO Y DIFUNDIENDO LOS PRODUCTOS DE LA COOPERATIVA PARA DE ESTA MANERA CAPTAR SOCIOS ESTO SE ESTA DESARROLLANDO DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 2015. GERENCIA EN COORDINACION CON LA FUNCIONARIA OMayra Minda”.

Esta estrategia es la que más se ha cumplido a la fecha son 5,100 servidores policiales capacitados. Adicionalmente como se mencionó en la Perspectiva Social; la Dirección Nacional de Capacitación de la Policía Nacional.

Estrategia que permite a la Cooperativa cumplir de mejor manera con un balance social hacia los socios y la comunidad; por cuanto estamos seguros que la Educación Financiera es la mejor alternativa para un mejor desarrollo de las personas y por ende el crecimiento de la sociedad.

La estrategia 4, se está ejecutando en el 100%, se cuenta con el seguro renovado y vigente. La estrategia 5, se encuentra dentro del plazo establecido. Se han remitido 890 mail masivos para ofertar este servicio. Además, se cuenta con 375 socios que tienen el servicio de asistencia médica; conjuntamente está a disposición el seguro automotriz en convenio con CP Seguros.

Se suscribió el convenio con Automotores Continental a fin de ofrecer vehículos con precios de flota, inferiores al mercado, creando el crédito vehicular.

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO:

OBJETIVO ESTRATEGICO: Optimizar el desarrollo del talento humano, que contribuya al cumplimiento de los demás objetivos institucionales, manteniendo una estructura organizacional de acuerdo al crecimiento y a la normativa exigida por la SEPS.					
---	--	--	--	--	--

No.	ESTRATEGIAS	INDICADOR			
		PROCESO	REESTRUCTURADO	CUMPLIDO	CONSOLIDADO
1	Mejorar los niveles de comunicación interna entre Directivos y empleados	4.00%	0.00%	96.00%	79.19%
2	Realizar programas de capacitación especializada para Directivos	40.00%	0.00%	60.00%	
3	Gestión de Relacionamiento.	20.00%	0.00%	80.00%	
4	Realizar programas de capacitación especializada para funcionarios de la Cooperativa	38.33%	0.00%	61.67%	
5	Evaluación semestral de los resultados individuales, de área y consolidados de la Cooperativa	20.00%	0.00%	80.00%	
6	Cumplir con las disposiciones Básicas (chequeos médicos, pausas dinámicas, ambiente de trabajo) de Seguridad y Salud	13.33%	0.00%	86.67%	
7	Establecer mecanismos de bonificación y/o sueldo variable en función de la consecución de metas y resultados individuales, atados a captación y colocación, servicios financieros y no financieros	10.00%	0.00%	90.00%	
		20.81%	0.00%	79.19%	

ACCIONES INMEDIATAS:

La estrategia 1, se priorizo desde noviembre de 2014; se han realizado jornadas de capacitación e integración. Se ha cumplido en un 96%.

Las estrategias 2 y 4 se han estado desarrollando tanto para directivos como para personal, en base a las necesidades o temas que deban ser fortalecidos.

La estrategia 3, se ha cumplido con una participación dentro de la Red Equinoccio. La Cooperativa por intermedio del señor Gerente forma parte del Consejo de Administración de la Red. Además, se participó en una pasantía internacional de aprendizaje cooperativo.

Las estrategias 5 y 7 se está evaluando en forma mensual por el área de recursos humanos; se definió porcentajes óptimos para el pago de bonificaciones.

La estrategia 6, aun cuando no son reglamentarios u obligatorios, se han cumplido como sanas prácticas. Está pendiente la capacitación referente a Prevención y Lavado de Activos. El personal de la Cooperativa participó en la feria de salud organizada con la DNA, los resultados médicos formaran parte del expediente de salud ocupacional

Los resultados consolidados acumulados alcanzados hasta diciembre de 2018, se presentan a continuación:

	CUMPLIDO	EN PROCESO	REESTRUCTURADO
Objetivos Estratégicos	84.52%	14.61%	1.25%

La evaluación y los resultados pongo en conocimiento de los señores Vocales del Consejo de Administración, para su revisión y análisis, cualquier sugerencia, aclaración o recomendación de la presente evaluación serán considerados e implementados.

6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2019.

El 27 de noviembre de 2018, la Gerencia cumplió con la entrega al Consejo de Administración el Plan Estratégico 2017-2019, Plan Operativo anual y Presupuesto institucional para el ejercicio 2019, para su respectiva aprobación, herramientas fundamentales para encaminar ordenada y sustentada mente las políticas de desarrollo y emprendimiento financiero como administrativo. Para su elaboración se desarrollaron talleres con la participación del personal administrativo, Gerencia y Consejos de Administración y Vigilancia. Las reformas las presentamos por separado.

7. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

La señorita responsable de la labor de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad realizó sus actividades cumpliendo el Plan de Trabajo de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo.

Actividades claves que realiza la señorita responsable de cumplimiento:

- En junio del 2018 se envió a la Unidad de Análisis Financiero y Económico el Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROI), debido a que se encontró una cuenta que estaba manejando transacciones que salían fuera del perfil económico.
- Existen 7 casos de personas que han sido sentenciados por temas relacionados al Lavado de Activos, por lo que el Comité de Cumplimiento recomienda a la Asamblea de Representantes aplicar el proceso de exclusión.
- Se envía mensualmente el reporte de estructuras a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- Diariamente se revisa las providencias emitidas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

7.1 PRONUNCIAMIENTO DEL RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO:

Considerando los objetivos planteados, durante el año 2018 la Unidad de Cumplimiento ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y normativas, se ha capacitado y sensibilizado en temas relacionados a la Prevención de Lavado de Activos a todos quienes conformamos la Cooperativa, no hemos recibido sanciones por parte de los Organismos de Control, se ha procurado mantener un adecuado sistema de control que permita mitigar los riesgos asociados, salvaguardando los intereses de la institución.

8. NOTIFICACIONES Y/O SANCIONES A LA COOPERATIVA EMITIDAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL

En el 2018, la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda Orden y Seguridad no ha recibido notificación de sanciones por parte de los Organismos de Control.

9. INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA

Se suscribió el contrato con SAYCO Cía. Ltda. Empresa calificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para que realicen la auditoría externa a los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, quién han realizado su trabajo de manera independiente, **emitido su opinión en los siguientes términos:**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe sobre prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas

"Los resultados de las pruebas, en base a los procedimientos realizados, no revelan situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos a las normas de prevención de lavado de activos de actividades ilícitas por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PARA LA VIVIENDA "ORDEN Y SEGURIDAD", por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y para dar cumplimiento con lo establecido en el Título XIII, capítulo IV, "Normas de prevención de lavado de activos para las instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria" y a las Resoluciones Reformatorias No. 039-2015-F y 164-2015F."

Informe de comisario

"En nuestra opinión, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PARA LA VIVIENDA "ORDEN Y SEGURIDAD", presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y el

flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las normas contables y principios de contabilidad de general aceptación y con las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria."

Estados Financieros

"Según nuestro criterio, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda "ORDEN Y SEGURIDAD" Ltda., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera, de conformidad con normas y principios contables y con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y de Economía Popular y Solidaria y principios de contabilidad de general aceptación."

Situación que es digna de revelar, lo que da tranquilidad a la gestión realizada, los procesos cumplidos y las estrategias implementadas.

Resta informar que todas las gestiones y el cumplimiento de mis deberes y atribuciones como Gerente de la Cooperativa he informado de manera mensual a los Consejos de Administración y Vigilancia, para sus análisis, revisiones y resoluciones sean documentadas y sustentadas.

Finalmente, quiero agradecer a los señores Representantes, a los señores Vocales de los Consejos de Administración, Vigilancia, a mi equipo de colaboradores y gerencial, que me han ayudado en mi gestión, en beneficio de nuestra Cooperativa y sobre todo de nuestros socios, a quienes nos debemos, como hombre de bien quiero reconocer y agradecer a Dios por guiarme para responder con honestidad, responsabilidad y profesionalismo a tan delicadas funciones que me encuentro desarrollando en mi calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Orden y Seguridad.

"No vayas a donde te lleve el camino, ve a donde no haya camino y deja un sendero."

Muchas gracias.

Quito DM., febrero 23 de 2019

Atentamente,

Ing. Yamil Esparza
GERENTE GENERAL
COAC PARA LA VIVIENDA
ORDEN Y SEGURIDAD